CIRCULAR INFORMATIVA No. 005 DE 2022

DE: DIRECCIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

ASUNTO: INFORMACIÓN PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE PRÁCTICAS, VIÁTICOS, APOYOS Y AVANCES.

La Dirección Contable y Financiera de la Universidad del Tolima, informa que el proceso de legalización de prácticas, viáticos, apoyos y avances se realizará a partir del día 25 de mayo de 2022, en la sección de contabilidad, con la funcionaria Ruth Melby Pérez Oyuela, quien para lo pertinente manejara el correo rmperezo@ut.edu.co.

Por lo anterior, todos los docentes, funcionarios y estudiantes que requieran legalizar prácticas, viáticos, apoyos y avances, deberán dirigirse a la sección de contabilidad o comunicarse al teléfono 2772028 Ext. 9158 o 9668 o al celular 3118992708, en horario de lunes a jueves de 8 a.m a 12 m. y de 2 p.m a 6 p.m y el viernes de 7.30 a.m a 12:30 pm y de 2 p.m a 5 p.m

Cordialmente,

WILLIAM ANDRES VASQUEZ CRUZ
Director Financiero

LUCERO GONZALEZ
Profesional universitario – Contadora.

YOLANDA GARCIA BUITRAGO
Profesional universitario - Tesorera